

LAS COMISIONES REGIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DESPUÉS DE 2015
ACCIONES PARA CUMPLIR CON UNA AGENDA TRANSFORMATIVA Y AMBICIOSA



Naciones Unidas



2015
ES HORA DE
LA ACCIÓN MUNDIAL
POR LAS PERSONAS Y EL PLANETA



La dimensión regional: un elemento esencial de la agenda para el desarrollo después de 2015

Tendido de un puente fundamental entre los marcos mundiales y las agendas nacionales para el desarrollo en lo que respecta a la integración, la implementación, el seguimiento y la evaluación de la agenda para el desarrollo después de 2015; influencia en la formulación de políticas a nivel mundial y nacional y el establecimiento de la agenda normativa mediante perspectivas y experiencias regionales; respaldo a la cooperación Sur-Sur y al crecimiento de los países de renta media, incluso mediante el aumento de la cooperación regional, las iniciativas para profundizar la integración regional y el intercambio de experiencias, las mejores prácticas y las políticas públicas eficaces entre países en similares circunstancias y otros; promoción de asociaciones y de la coherencia en materia de políticas, incluso a nivel subregional y en apoyo a países en situaciones especiales, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en conflicto; fomento de una agenda progresiva y orientación del cambio transformacional, agregando nuevo contenido e innovadoras ideas al nuevo paradigma de desarrollo; conciliación de diversos intereses y articulación de una visión del desarrollo que refleje múltiples realidades; desarrollo y aumento de la resiliencia a las crisis gracias a una mayor capacidad de innovación, intereses comunes compartidos, unión de recursos, construcción y coordinación de sinergias y complementariedades; consideración de las realidades de interacción entre varios interesados y diversas esferas (política, humanitaria o vinculada al desarrollo) y diseño de soluciones basadas en dichas realidades.

Las comisiones regionales y la agenda para el desarrollo después de 2015: ¿qué ofrecemos?

Inclusión de las voces regionales en la agenda mundial. Las comisiones regionales se destacan por ser vehículos de la agenda para el desarrollo de las Naciones Unidas en las regiones. Gracias a su poder de convocatoria y a su proximidad a los Estados Miembros, actúan como plataformas intergubernamentales regionales inclusivas para la discusión y adaptación de las normas universales y los marcos internacionales a los contextos regionales y de los países, y como nexo dinámico y efectivo entre los niveles mundial y nacional. Con una estrategia multisectorial holística, al tiempo que promueven la coherencia en materia de políticas y el diálogo con una amplia variedad de partes interesadas, estas plataformas suelen servir para elaborar estrategias comunes orientadas a enfrentar desafíos colectivos y compartir conocimientos, experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas. Las comisiones regionales también dan más voz a las subregiones y los países que se encuentran en situaciones especiales, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en conflicto. Esto es fundamental para distinguir responsabilidades, diseñar respuestas atinadas, garantizar la inclusión y promover una prosperidad compartida dentro de las distintas regiones y entre unas y otras en lo que respecta a la puesta en marcha de la agenda para el desarrollo después de 2015.

De conformidad con su antigua tradición y sus renovados mandatos, las comisiones regionales han sido fundamentales para establecer las posiciones de las regiones y acercar voces y perspectivas regionales unificadas a las deliberaciones y negociaciones mundiales previas a la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la cumbre de las Naciones Unidas para la adopción de la agenda para el desarrollo después de 2015. El establecimiento de los foros regionales sobre desarrollo sostenible en la mayoría de las regiones, en respuesta al documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20), constituye un paso esencial para la mayor promoción de las voces regionales respecto de la puesta en marcha, el seguimiento y el monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015, la integración de las tres dimensiones de desarrollo sostenible y el establecimiento de un vínculo claro con el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General.

Promoción de una integración equilibrada para el desarrollo sostenible. Las comisiones regionales ofrecen foros únicos para el desarrollo de estrategias integradas por parte de países con realidades económicas, sociales, ambientales y culturales similares. También sirven como agentes de transmisión de conocimiento a nivel regional y centros de conocimiento multidisciplinarios que contribuyen a la construcción institucional y a la cooperación regional. Con los años, su programa de trabajo se ha ido adaptando para favorecer la implementación de una agenda de desarrollo sostenible que abarque las dimensiones económica, social y ambiental. Mediante la división horizontal del trabajo, aprovechan al máximo la experiencia acumulada en todas estas áreas para ofrecer análisis de carácter integral y multidisciplinario, asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica a los países miembros. Han puesto en marcha agendas de políticas sobre cuestiones intersectoriales como igualdad, inclusión y justicia social con un enfoque basado en derechos; financiamiento para el desarrollo; inversión, comercio y tecnología; cambio estructural y producción y pautas de consumo sostenibles; gobernanza de los recursos naturales; mitigación y adaptación al cambio climático, y ciudades sostenibles y desarrollo urbano. Debido



a la naturaleza interdisciplinaria de los objetivos de desarrollo sostenible, la mejora de esta colaboración será fundamental para el logro de los objetivos y su adaptación a los contextos nacionales. El poder de convocatoria de las comisiones regionales a nivel temático y sectorial, principalmente a través de sus **órganos subsidiarios y reuniones intergubernamentales**, reúne a encargados de formular las políticas y distintas partes interesadas para el intercambio de ideas y conocimiento, lo que a menudo se traduce en innovadoras soluciones para los problemas del desarrollo. Las comisiones regionales también han aumentado la colaboración con organismos especializados de las Naciones Unidas para aprovechar e incorporar estos conocimientos multidisciplinares en sectores específicos, lo que a menudo conduce a acciones y asesoramientos de políticas de carácter multisectorial.

La conferencia de Río+20 reafirmó la destacada posición de las comisiones regionales y reforzó su papel clave en la arquitectura de desarrollo mundial en respaldo al desarrollo sostenible. En el documento final de Río+20 se recalca específicamente la importancia de las comisiones regionales para contribuir a equilibrar la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible¹.

Respaldo a la cooperación Sur-Sur y apoyo al crecimiento de los países de renta media. Cada vez con más frecuencia, se recurre a las comisiones regionales para que intervengan activamente en el asesoramiento a los Estados Miembros en materia de políticas, para que identifiquen y satisfagan las cambiantes necesidades de los países en transición hacia el nivel de renta media y para que mejoren el intercambio de conocimientos y el apoyo mutuo entre países que enfrentan problemas de desarrollo similares. Las instituciones de enseñanza, investigación y creación de capacidad de las comisiones regionales cumplen una importante función en el intercambio y la transmisión de conocimientos, incluso en el área de transferencia de tecnología en las regiones. Como parte integral de su mandato, estas comisiones respaldan la integración en distintas regiones en diversas áreas, como infraestructura, comercio, normas y estándares, seguridad alimentaria, coordinación macroeconómica, gestión de recursos hídricos y energía. Estas iniciativas son esenciales para crear un entorno propicio para el desarrollo y para la eficaz implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

En el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (diciembre de 2009) se reafirma el papel fundamental de las comisiones regionales en el apoyo y la promoción de la cooperación Sur-Sur, sobre todo mediante el respaldo a la construcción institucional y la cooperación regional².

Contribución a la creación de una arquitectura sólida de seguimiento y monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015. Fomento de la participación nacional mediante el favorecimiento de los planes de desarrollo y los mecanismos institucionales nacionales que toman en consideración y ponen en práctica la naturaleza integral de la nueva agenda, y mediante la disponibilidad de opciones para la incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible a los contextos nacionales a solicitud de los Estados Miembros. La valiosa experiencia de las comisiones regionales en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel regional sentará las bases de una estrategia de colaboración para el seguimiento y monitoreo de los objetivos de desarrollo sostenible que puede fortalecer las capacidades de los países y agregar valor a la información nacional al identificar problemas y tendencias regionales en la puesta en marcha de la agenda para el desarrollo después de 2015. Se ha arribado a importantes conclusiones a nivel regional gracias al enfoque de colaboración de las comisiones regionales en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; por ejemplo, que la calidad de los servicios prestados es tan importante como la cantidad, lo que indica la necesidad de dejar al descubierto las desigualdades en el logro de los Objetivos y las metas a nivel subregional y subnacional. El análisis regional también puso de manifiesto la importancia de tener en cuenta las condiciones de base al medir el progreso y los logros respectivos. Estas conclusiones enriquecieron en gran medida el debate posterior sobre los objetivos de desarrollo sostenible. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios pueden cumplir un papel importante en el establecimiento de un vínculo efectivo entre los niveles nacional y mundial para el seguimiento y monitoreo de la agenda, con la participación de una amplia variedad de partes interesadas. Las plataformas regionales integradas por múltiples interesados, como los foros regionales sobre desarrollo sostenible, pueden ser útiles para identificar la mejor manera de encarar el seguimiento y monitoreo en cada región.

Fortalecimiento de la capacidad nacional para aprovechar la revolución de datos a fin de apoyar las decisiones y la formulación de políticas controladas por datos y con base empírica. Las comisiones regionales han respaldado las iniciativas regionales de creación de capacidad nacional y armonización de estadísticas para mejorar la recolección, procesamiento, comparabilidad, difusión y uso de datos y estadísticas para la formulación de políticas con base empírica a nivel nacional, incluso trabajando con las conferencias regionales de estadísticas —a las que sirven, por ejemplo, como Secretaría Técnica— y proporcionando asistencia técnica y de creación

¹ Véase Naciones Unidas, "El futuro que queremos", resolución 66/288 de la Asamblea General, párr. 97.

² Véase Naciones Unidas, "Documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur", resolución 64/222 de la Asamblea General, párr. 10.



de capacidad a los institutos nacionales de estadísticas. Estas acciones son elementales para apoyar a los Estados miembros en los desafíos que representa la revolución de los datos relacionada con la agenda para el desarrollo después de 2015. Disponer de datos de buena calidad —tradicionales y no tradicionales— es esencial para poder contar con un marco de seguimiento y monitoreo confiable para los objetivos de desarrollo sostenible y los planes y objetivos nacionales de desarrollo correspondientes. Gracias a su experiencia y a la solidez de sus vínculos a nivel nacional, las comisiones regionales también pueden ayudar a analizar e identificar opciones eficaces y rentables para la incorporación y adaptación de los objetivos de desarrollo sostenible a los contextos nacionales y regionales, lo que permite entablar debates para identificar indicadores regionales específicos y facilita la comparabilidad entre indicadores de distintos países. También pueden ofrecer orientación y asesoramiento en materia de políticas para el desarrollo de metodologías para la integración de las distintas dimensiones del desarrollo sostenible en planes y programas nacionales.

La conferencia de Río+20 instó a las comisiones regionales, con el apoyo de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, a recolectar y compilar aportaciones nacionales de información integrada y con base científica sobre desarrollo sostenible en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible³.

Promoción de asociaciones con varias partes interesadas y coherencia en materia de políticas. Ante la mayor participación de las organizaciones regionales y subregionales, así como de los bancos de desarrollo, en la promoción del desarrollo, las comisiones regionales han continuado colaborando con estas instituciones —a menudo en el marco de acuerdos formales— en virtud de prioridades e intereses estratégicos compartidos. En consulta con los Estados Miembros y la orientación que se desprende del documento final de Río+20, muchas de las plataformas de las comisiones regionales han reforzado su compromiso con la sociedad civil y el sector privado a nivel regional, por ejemplo, mediante los foros regionales sobre desarrollo sostenible que se han establecido. Las comisiones han revisado las experiencias de las asociaciones público-privadas y analizado nuevas formas de aprovechar la innovación y las ganancias de eficacia de todos los actores relevantes para promover el desarrollo sostenible. También han apoyado y promovido asociaciones y redes de conocimiento con el sector académico, centros de estudio y organizaciones no gubernamentales para mejorar el impacto de las políticas a nivel nacional. Estas iniciativas son fundamentales para poder entender mejor los esfuerzos necesarios para movilizar los medios para la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015, ya sea que se trate de financiamiento, tecnología, comercio u otros.

Coordinación del sistema de las Naciones Unidas a nivel regional. Las comisiones regionales también cumplen la importante función de afianzar la coherencia de las políticas del sistema de las Naciones Unidas en las regiones. Esto se logra, principalmente, mediante los mecanismos de coordinación regional encaminados a promover las sinergias y el trabajo interinstitucional. En virtud del mandato del Consejo Económico y Social, en la mayoría de las regiones, estos organismos reúnen al sistema de las Naciones Unidas a nivel regional —incluidas las comisiones regionales, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y algunos socios clave que no pertenecen a las Naciones Unidas— para identificar las principales prioridades y alinear el respaldo de las políticas del sistema de las Naciones Unidas con las prioridades regionales y subregionales y las iniciativas de integración, y evitar la duplicación. Existe potencial para reforzar aún más la cooperación y las sinergias entre todas las partes que intervienen en la arquitectura de desarrollo de las Naciones Unidas a nivel regional y para dirigir estos esfuerzos hacia el aprovechamiento de la capacidad en apoyo a la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel nacional y un mayor impacto del sistema de las Naciones Unidas en el desarrollo de las regiones.

En un mundo cada vez más interdependiente, en suma, el regionalismo se ha convertido en una estrategia eficaz para que los países puedan fortalecer sus capacidades para responder a los desafíos y a los cambios de paradigma del contexto mundial actual. La agenda para el desarrollo después de 2015 tiene por objeto satisfacer esta necesidad. Las comisiones regionales son un elemento intrínseco de la estructura institucional regional y se encargan de difundir los valores y las normas de las Naciones Unidas en las regiones. Hace ya bastante tiempo que los Estados Miembros y otras partes interesadas y socios en las distintas regiones y subregiones reconocen y aprovechan sus activos y capacidades. La agenda para el desarrollo después de 2015 representa una nueva oportunidad para aprovechar y reforzar aún más lo que las comisiones regionales ofrecen en esta materia.

³ Véase Naciones Unidas, "El futuro que queremos", resolución 66/288 de la Asamblea General, párr. 100.

Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York (OCRNY)
<http://www.regionalcommissions.org>

Comisión Económica para África (CEPA)
<http://www.uneca.org>

Comisión Económica para Europa (CEPE)
<http://www.unece.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
<http://www.cepal.org>

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)
<http://www.unescap.org>

Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)
www.escwa.un.org